

EDICTO

Nº Edicto: 11929

Carátula: KEDAK, ROSA TEODORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01849-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6144

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Rosa Teodora Kedak, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "KEDAK, ROSA TEODORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01849-C-2022 Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 12 de diciembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000959